

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"USUAREX S.A."
REUNIDA EL 30 DE ABRIL DE 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 9H30, en el local donde funcionan sus oficinas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "USUAREX S.A.", presidida por el Sr. Luis Alfredo Alcántara Guevara Presidente Ocasional de la Junta, hace las veces de Secretaria Ad-Hoc la Sra. Johanna Loor Cevallos, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; comparecen los Accionistas Ing. Carmelina Arias Gómez y Sra. Martha López Fernández. La secretaria procede a constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representando en ochocientas acciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	Nº ACCIONES	%
Carmelina Tatiana Arias Gómez	US\$400,00	400	50%
Martha del Carmen López Fernández	US\$400,00	400	50%
TOTAL	US\$800,00	800	100%

El presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminando al 31 de diciembre del 2011.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminando al 31 de diciembre del 2011.**

Respecto al primer punto del Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los Accionistas, por lo que han sido debidamente conocidas por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Luego el Señor Presidente, comete a consideración el segundo punto del Orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía; La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.-


Sr. Luis Alfredo Alvar Gómez
PRESIDENTE OCASIONAL DE LA JUNTA


Carmelina Tatiana Arias Gómez
ACCIONISTA


Martha del Carmen López Fernández
ACCIONISTA


Sra. Yamilette Udar Cevallos
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA